Medellín, enero 15 del 2024

Señores
VEYALTHI GROUP SAS

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DISTRIBUCIÓN

En calidad de representante Legal de la empresa **PROFESIONALES GINECOLÓGICOS S.A.S** identificada con Nit: 811.001.713-1 autorizo a la empresa Comercialización de Insumos VEYALTHI GROUP SAS con NIT 830.119.211 como nuestro DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, en territorio Nacional para promover, distribuir y comercializar los productos fabricados por KAI (PUNCH Y CURETAS). Así mismo certificamos que está autorizado para participar en la licitación pública y privadas respetando los productos de esta marca. Esta carta de distribución es para territorio colombiano y será válida por un año a partir de la fecha de la expedición de la misma.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en el teléfono (604) 322 09 99

Atentamente,

Sandra Milena Barrera Marulanda
Representante Legal